
Informe de Comisario

DIZAPARZI S.A.

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2019

27 DE MARZO DE 2020

Graciela Gordón

La Administración de DIZAPARZI S.A. ha dado cumplimiento a las resoluciones de Junta General de Accionistas, así como de Directorio

Para los accionistas

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIZAPARZI S.A.

Presentes. -

En cumplimiento con los Art. 274,278 y 279 de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera de DIZAPARZI S.A. con corte al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente Estado de Resultados Integral en el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, debo informar que obtuve la información necesaria para realizar pruebas globales sobre saldos contables y dar cumplimiento a mi función de Comisario de la empresa, y que dicha revisión fue practicada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los estados financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo.

En mi calidad de Comisario de DIZAPARZI S.A., cúmpleme informarles lo siguiente:

Requerimientos Legales y Regulatorios

Al 31 de diciembre del ejercicio económico del 2019 se obtuvo evidencia de la celebración de dos Juntas Generales de Accionistas las cuales se llevaron a cabo el:

- a) 15 de marzo de 2019
- b) 3 de julio de 2019

Se revisaron las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas se conservan de conformidad con disposiciones legales, así como los libros de actas de la Junta General.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

No existe evidencia de movimientos societarios en los registros de la Superintendencia de Compañías custodiados por la compañía.

Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros de DIZPARAZI S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la incorporación integral, explícita y sin reservas de las referidas normas y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta.

NIIF QUE ENTRARÁN EN VIGOR A PARTIR DEL 2020

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que serán de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 01 de enero de 2019

| Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones | Tema | Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de: |
|--|---|--|
| No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea en la fecha de publicación de este documento (1) | | |
| Nuevas normas | | |
| NIIF 17 Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017) | Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros. | 1 de enero de 2021 (2) |
| Modificaciones y/o interpretaciones | | |
| Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio (publicada en octubre de 2018) | Clarificaciones a la definición de negocio. | 1 de enero de 2020 |
| Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad" (publicada en octubre de 2018) | Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual. | |

1) El estado de aprobación de las normas por la IASB Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

2) El IASB ha propuesto su aplazamiento a 1 de enero de 2022 (director de modificación de la NIIF 7 publicado el 26 de junio de 2019).

NIIF 17

La NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4, establece los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

La NIIF 17 define contrato de seguro como aquel contrato en el que la entidad acepta un riesgo significativo de un tercero (el tenedor de la póliza) acordando compensarle, en caso de que un suceso futuro e incierto le afecte de forma adversa.

La NIIF 17 será de aplicación en los ejercicios anuales que comiencen el, o después de, 1 de enero 2021 (fecha de primera aplicación) aunque es obligatoria la presentación de información corporativa (fecha de transición 1 de enero de 2020).

NIIF 3

Con respecto a la modificación introducida por parte el IASB sobre la definición de “Negocio” en la NIIF 3, el fin de dichas aclaraciones es el de facilitar la identificación de un negocio en el marco de una combinación de negocios, o por el contrario si la operación corresponde una adquisición de un conjunto de activos ya que sus implicaciones contables son muy diferentes.

La anterior definición determinaba que un negocio es un conjunto de actividades y activos cuyo propósito es el de proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costes y beneficios económicos directamente a los inversores. De acuerdo a la nueva definición que entra en vigor el 1 de enero de 2020 podemos considerar que existe un negocio cuando nos encontramos ante un conjunto de actividades y activos capaces de proporcionar bienes o servicios a los consumidores, generar ingresos a la propiedad (ya sea mediante dividendos o intereses) o la generación de otros ingresos de la actividad ordinaria.

Esta nueva definición de negocio incorpora la referencia a la producción de bienes y servicios, frente a los menores costes en los que se basaba la definición anterior.

Con respecto a la modificación introducida por parte el IASB sobre la definición de “Materialidad” recogida en las NIC 1 y NIC 8, el objeto seguido por el regulador es el de clarificar qué se considera material para su inclusión en los estados financieros. De esta forma la definición de material quedaría tal como se indica a continuación:

“La información es material si de su omisión, inexactitud u ocultamiento podría esperarse razonablemente que influyese en las decisiones que los usuarios principales de la información financiera tomasen en base a los estados financieros”

Esta nueva definición de materialidad, incorpora la referencia al ocultamiento de información el cual equipara a la omisión o expresión inadecuada de la información financiera.

El próximo año 2021 se producirá la entrada en vigor de la NIIF 17 de Contratos de seguro, que reemplazará a la NIIF 4 que fue emitida en 2005.

Con esta nueva normativa, será un desafío más que interesante efectuar la transición y la aplicación en aquellas entidades de los sectores no financieros.

La Administración de DIZAPARZI S.A. estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF antes detalladas, no tendrán impacto en los estados financieros del ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la compañía.

En relación a la NIIF 17 y 3, la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas

Control Interno

Basado en los informes contables por el ejercicio económico 2019, e información proporcionada por la Administración, efectué una evaluación de la estructura de control interno de la compañía, en el alcance que considero fue necesario para revisarlo, con el propósito de determinar la naturaleza y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son indispensables aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Dentro de los procedimientos de evaluación de la estructura de control interno operativo contable, se ha observado las siguientes oportunidades de mejora:

La Empresa debe establecer y documentar formalmente un proceso de identificación y evaluación de los riesgos inmersos con el giro de su actividad económica, que permitan tener un plan de acción a través de su monitoreo permanente. Asimismo, debido a los cambios de los factores que pueden influenciar su operación, como cambios fiscales, es preciso que se realicen actualizaciones periódicas de dicha evaluación, de manera que se puedan definir controles precisos que mitiguen los riesgos de la entidad, o bien generar la alerta para la toma de decisiones.

El control interno tiene una adecuada organización y procedimientos preestablecidos para la protección de los activos, los registros financieros son confiables y sus operaciones son eficientes de acuerdo a las políticas administrativas y a las NIIF's.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Empresa.

La empresa cumple con las obligaciones legales vigentes establecidas por: Ministerio de Relaciones Laborales, IESS, Gobierno Municipal del Cantón Quito, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, entre otras.

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas globales sobre saldos contables efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos, por parte de la Administración, a normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones a la Junta General de Accionistas.

Registros Contables

La contabilidad está dentro de las normas legales, las transacciones registradas están de acuerdo con las NIIF's.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

No existe asientos contables referentes a aplicación de Valores de Mercado que puedan cambiar la esencia de los estados financieros de DIZAPARZI S.A.

A la fecha de esta revisión no se pudo conocer de la existencia de eventos que puedan generar el reconocimiento de contingentes por parte de la compañía mismo que no se encuentren revelados en los estados financieros, en tal virtud no existen registros contables que apliquen este concepto.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de revisión obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de DISAPARZI para continuar como empresa en marcha.

Cumplimiento de Obligaciones

A la fecha de revisión con corte al 31 de diciembre de 2019, no se ha encontrado evidencias de incumplimientos legales, laborales o tributarios y los estados financieros de la compañía no revelan contingencias en torno a la posibilidad de riesgos de negocio en marcha por efectos de incumplimientos operacionales.

Las cuentas de provisiones se encuentran debidamente registradas y reconocidas como costos y gastos, ambos conceptos evidencian una contrapartida tanto en los pasivos de la empresa como en sus resultados.

Los pasivos de largo plazo registran a valores actuales los efectos de las obligaciones de la compañía.

En las cuentas que componen el patrimonio de la compañía se reflejan a valor de mercado las obligaciones de la compañía para con sus accionistas

Analisis de los Resultados Financieros

La Administración de DIZAPARZI S.A. es responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), Normas Tributables mandatorias reguladas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Administración de DIZAPARZI S.A. es responsable también del control interno necesario para garantizar que los balances de situación, resultados, flujo de efectivo y evolución del patrimonio y sus respectivas notas explicativas se encuentren libres de distorsiones significativas y reflejen adecuadamente la posición financiera de la compañía.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Un resumen de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

| DIZAPARZI S.A. | | | | | | | |
|--|---|---------------------|---------------|--------------------|---------------|---------------------|-----------------|
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | | | | | | | |
| Al 31 de Diciembre del 2019 | | | | | | | |
| Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica | | | | | | | |
| CÓDIGO | CUENTA CONTABLE | 2019 | % | 2018 | % | Analisis Horizontal | |
| | | | | | | US\$ | % |
| 1. | ACTIVO | 1,084,403.49 | 98.25% | 474,368.10 | 97.83% | 610,035.39 | 128.60% |
| 1.1. | ACTIVO CORRIENTES | 172,454.54 | 15.90% | 90,134.37 | 19.00% | 82,320.17 | 91.33% |
| 1.1.1. | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES | 48,695.24 | 4.49% | 82,107.77 | 17.31% | -33,412.53 | -40.69% |
| 1.1.1.01. | CAJA/BANCOS | 46,495.72 | 4.29% | 80,017.86 | 16.87% | -33,522.14 | -41.89% |
| 1.1.1.02. | ACTIVOS FINANCIEROS | 2,199.52 | 0.20% | 2,089.91 | 0.44% | 109.61 | 5.24% |
| 1.1.2. | EXIGIBLE | 114,119.08 | 10.52% | 2,489.71 | 0.52% | 111,629.37 | 4483.63% |
| 1.1.2.02. | CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS | 2,300.00 | 0.21% | 37.59 | 0.01% | 2,262.41 | 6018.65% |
| 1.1.2.03. | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 111,819.08 | 10.31% | 2,452.12 | 0.52% | 109,366.96 | 4460.10% |
| 1.1.3. | OTROS ACTIVOS CORRIENTES | 9,640.22 | 0.89% | 5,536.89 | 1.17% | 4,103.33 | 74.11% |
| 1.1.3.03. | ANTICIPOS | 8,180.47 | 0.75% | 5,536.89 | 1.17% | 2,643.58 | 47.74% |
| 1.1.3.05. | FACTURAS PENDIENTES POR EMITIR | 1,459.75 | 0.13% | 0.00 | 0.00% | 1,459.75 | 0.00% |
| 1.2. | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 892,284.27 | 82.34% | 373,269.05 | 78.83% | 519,015.22 | 139.05% |
| 1.2.1. | ACTIVOS DEPRECIABLES | 892,284.27 | 82.28% | 373,269.05 | 78.69% | 519,015.22 | 139.05% |
| 1.2.1.01. | ADECUACIONES Y MEJORAS | 203,082.60 | 18.73% | 238,627.85 | 50.30% | -35,545.25 | -14.90% |
| 1.2.1.02. | EQUIPOS DE COMPUTACION | 88,113.55 | 8.13% | 70,561.96 | 14.87% | 17,551.59 | 24.87% |
| 1.2.1.03. | LICENCIAS Y REGALIAS | 25,453.13 | 2.35% | 0.00 | 0.00% | 25,453.13 | 0.00% |
| 1.2.1.07. | MUEBLES Y ENSERES | 61,056.07 | 5.63% | 64,079.24 | 13.51% | -3,023.17 | 0.00% |
| 1.2.1.08. | ACTIVOS POR DERECHOS DE USO | 514,578.92 | 47.45% | 0.00 | 0.00% | 514,578.92 | 0.00% |
| 1.3. | ACTIVOS DIFERIDOS | 654.14 | 0.06% | 654.14 | 0.14% | 0.00 | 0.00% |
| 1.3.1. | ACTIVOS DIFERIDOS | 654.14 | 0.06% | 654.14 | 0.14% | 0.00 | 0.00% |
| 1.3.1.01. | ACTIVOS DIFERIDOS | 654.14 | 0.06% | 654.14 | 0.14% | 0.00 | 0.00% |
| 1.4. | OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | 19,010.54 | 1.75% | 10,310.54 | 2.17% | 8,700.00 | 84.38% |
| 1.4.1. | OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES | 19,010.54 | 1.75% | 10,310.54 | 2.17% | 8,700.00 | 84.38% |
| 1.4.1.01. | GARANTIAS | 19,010.54 | 1.75% | 10,310.54 | 2.17% | 8,700.00 | 84.38% |
| 2. | PASIVO | -972,740.15 | | -403,659.21 | | -569,080.94 | 140.98% |
| 2.1. | PASIVO CORRIENTE | -375,678.91 | 34.16% | -392,878.89 | 82.82% | 17,199.98 | -4.38% |
| 2.1.1. | BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR | -38,363.55 | 3.54% | -25,416.36 | 5.36% | -12,947.19 | 50.94% |
| 2.1.1.01. | REMUNERACIONES | 0.00 | 0.00% | -19.17 | 0.00% | 19.17 | -100.00% |
| 2.1.1.02. | BENEFICIOS SOCIALES | -38,363.55 | 3.54% | -25,397.19 | 5.35% | -12,966.36 | 51.05% |
| 2.1.2. | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | -273,103.95 | 25.18% | -322,481.34 | 67.98% | 49,377.39 | -15.31% |
| 2.1.2.01. | CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS | -19,543.93 | 1.80% | -52,714.61 | 11.11% | 33,170.68 | -62.93% |
| 2.1.2.02. | CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS | -253,560.02 | 23.38% | -269,766.73 | 56.87% | 16,206.71 | -6.01% |
| 2.1.4. | OBLIGACIONES LABORALES POR PAGAR | -10,908.56 | 1.01% | -8,189.03 | 1.73% | -2,719.53 | 33.21% |
| 2.1.4.01. | IESS POR PAGAR | -10,908.56 | 1.01% | -8,189.03 | 1.73% | -2,719.53 | 33.21% |
| 2.1.5. | OBLIGACIONES TRIBUTARIAS POR PAGAR | -34,137.93 | 3.15% | -26,827.73 | 5.66% | -7,310.20 | 27.25% |
| 2.1.5.01. | IMPUESTO A LA RENTA | -33,447.54 | 3.08% | -20,824.15 | 4.39% | -12,623.39 | 60.62% |
| 2.1.5.02. | IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% |
| 2.1.5.03. | S.R.L. POR PAGAR | -690.39 | 0.06% | -6,003.58 | 1.27% | 5,313.19 | -88.50% |
| 2.1.6. | OTRAS PROVISIONES POR PAGAR | -13,950.64 | 1.29% | -9,964.43 | 2.10% | -3,986.21 | 40.00% |
| 2.1.6.01. | OTRAS PROVISIONES POR PAGAR | -13,950.64 | 1.29% | -9,964.43 | 2.10% | -3,986.21 | 40.00% |
| 2.1.6. | OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO CP | -5,214.28 | 0.48% | 0.00 | 0.00% | -5,214.28 | 0.00% |
| 2.1.7.01. | OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO CP | -5,214.28 | 0.48% | 0.00 | 0.00% | -5,214.28 | 0.00% |
| 2.2. | PASIVO NO CORRIENTE | -597,061.24 | 1.81% | -10,780.32 | 0.00% | -586,280.92 | 0.00% |
| 2.2.1. | PASIVOS DIFERIDOS | -597,061.24 | 1.81% | -10,780.32 | 0.00% | -586,280.92 | 0.00% |
| 2.2.1.02. | PROVISIONES JUBILACION Y DESAHUCIO | -19,621.75 | 1.81% | -10,780.32 | 2.27% | -8,841.43 | 0.00% |
| 2.2.1.03. | OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO INMU | -577,439.49 | 53.25% | 0.00 | 0.00% | -577,439.49 | 0.00% |
| 3. | PATRIMONIO NETO | -111,663.34 | 10.30% | -70,708.89 | 13.94% | -40,954.45 | 57.92% |
| 3.1. | PATRIMONIO | -111,663.34 | 10.30% | -70,708.89 | 13.94% | -40,954.45 | 57.92% |
| 3.1.1. | CAPITAL SOCIAL | -800.00 | 0.07% | -800.00 | 0.17% | 0.00 | 0.00% |
| 3.1.1.01. | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | -800.00 | 0.07% | -800.00 | 0.17% | 0.00 | 0.00% |
| 3.1.3. | RESERVAS | -2,949.72 | 0.27% | -2,949.72 | 0.62% | 0.00 | 0.00% |
| 3.1.3.01. | RESERVA LEGAL | -2,949.72 | 0.27% | -2,949.72 | 0.62% | 0.00 | 0.00% |
| 3.1.4. | RESULTADOS | -107,055.40 | 9.87% | -65,308.17 | 13.77% | -41,747.23 | 63.92% |
| 3.1.4.01. | RESULTADOS ACUMULADOS | -107,055.40 | 9.87% | -65,308.17 | 13.77% | -41,747.23 | 63.92% |
| 3.1.5. | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | -858.22 | 0.08% | -1,651.00 | 0.35% | 792.78 | 0.00% |
| 3.1.5.01. | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | -858.22 | 0.08% | -1,651.00 | 0.35% | 792.78 | 0.00% |

- Los Activos y Pasivos de la compañía a la fecha de corte al 31 de diciembre de 2019, evidencian un alto incremento en relación al monto registrado en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, de un 128.60%, esto se debe al crecimiento de su participación en el mercado.
- El Índice de Liquidez de 0.51 determina que la Empresa presentara inconvenientes al enfrentar las obligaciones contraídas a corto plazo.
- El patrimonio de la compañía tiene un incremento, al pasar de \$70.708.89 al 31 de diciembre de 2018 a \$111.663.34 al 31 de diciembre de 2019, lo que significa un incremento significativo del patrimonio neto y su razón principal es por el monto que registra el resultado del ejercicio 2019.
- Los ingresos por prestación de servicios en el periodo enero-diciembre 2019 fueron de US\$1.360.148.05.
- Los costos y gastos que se revelan en el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2019 suman \$1.308.907.02 es decir el 95.21%.
- Los resultados finales de las compañías se encuentran en el orden de US\$ 65.795.47, en el periodo enero – diciembre 2019 y se trata del tercer año total de operación.

| DIZAPARZI S.A. | | |
|--|--|----------------------|
| ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL | | |
| DEL 01 del enero al 31 de diciembre del 2019 | | |
| Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica | | |
| CÓDIGO | CUENTA CONTABLE | 31/12/2019 |
| 4. | INGRESOS | -1,374,702.49 |
| 4.1. | INGRESOS OPERACIONALES | -1,360,148.05 |
| 4.1.1. | INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS | -1,360,148.05 |
| 4.1.1.01. | SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A | -1,360,148.05 |
| 4.2. | INGRESOS NO OPERACIONALES | -14,554.44 |
| 4.2.1. | INGRESOS NO OPERACIONALES | -14,554.44 |
| 4.2.1.01. | OTROS INGRESOS | -14,554.44 |
| 5. | COSTOS y GASTOS | 1,308,907.02 |
| 5.1. | GASTOS OPERACIONALES | 1,196,737.34 |
| 5.1.1. | GASTOS DE PERSONAL | 520,564.66 |
| 5.1.1.01. | APORTABLES A SEGURIDAD SOCIAL | 373,504.25 |
| 5.1.1.02. | NO APORTABLES A SEGURIDAD SOCIAL | 123,868.45 |
| 5.1.1.03. | OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS NO APOF | 23,191.96 |
| 5.1.2. | OTROS GASTOS OPERACIONALES | 676,172.68 |
| 5.1.2.01. | GASTOS GENERALES | 242,991.96 |
| 5.1.2.02. | GASTOS SERVICIOS BASICOS | 63,749.86 |
| 5.1.2.03. | GASTO DE VIAJE | 59,647.67 |
| 5.1.2.04. | GASTOS DE GESTION | 8,365.30 |
| 5.1.2.05. | RELACIONES INSTITUCIONALES | 0.00 |
| 5.1.2.06. | IMPUESTOS NO RECUPERABLES | 61,664.76 |
| 5.1.2.07. | CONVOCATORIAS EXAMENES Y GRADUACIO | 87,772.58 |
| 5.1.2.08. | DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 146,945.97 |
| 5.1.2.10. | GASTOS ATENCION ALUMNI | 5,034.58 |
| 5.2. | GASTOS NO OPERACIONALES | 112,169.68 |
| 5.2.1. | GASTOS NO OPERACIONALES | 62,374.79 |
| 5.2.1.01. | GASTOS FINANCIEROS | 62,374.79 |
| 5.2.2. | OTROS GASTOS | 284.21 |
| 5.2.2.01. | GASTOS NO DEDUCIBLES | 284.21 |
| 5.2.3. | IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACI | 49,510.68 |
| 5.2.3.01. | IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TR | 49,510.68 |
| 6.1. | IMPUESTOS DIFERIDOS | 0.00 |
| 6.1.02. | IMPUESTOS DIFERIDOS | 0.00 |

Recomendaciones

A la junta General de Accionistas. -

Continuar con el apoyo directo a la Administración de la compañía para efectos de aumentar el nivel de ingresos y la captación de mayor segmento de Mercado.

A la Administración. -

Analizar de manera objetiva la optimización de los gastos considerando la factibilidad de convertir o mantener un alto porcentaje de los mismos en variables, así como el nivel de pasivo corriente para aumentar el índice de liquidez.

Con apoyo de lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta General de Accionistas aprobar:

- a) El Informe y la gestión administrativa del Gerente General en el ejercicio señalado.
- b) Los estados financieros de la Empresa finalizado el 31 de diciembre de 2019, presentados por la Gerencia General a la Junta General de Accionistas.

Opinion

La Administración de DIZAPARZI S.A. ha dado cumplimiento a las resoluciones de Junta General de Accionistas, así como de Directorio.

Los Estados Financieros expuestos por DIZAPARZI S.A., presentan razonablemente la información financiera en todos los rubros más importantes y representativos.

Las operaciones financieras han sido registradas conforme a las Leyes, y a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's),

Graciela Gordon Segura
COMISARIO
27 de marzo de 2020